



Arzobispado de
Buenos Aires

400 AÑOS
de la creación de la diócesis

La vida se dignifica siempre

Cuando los porteños padecemos los momentos más aciagos de la pandemia, en medio de una necesaria pero a su vez larga y agotadora cuarentena, cuando las cifras de contagios y fallecidos nos sobresaltan cada día, la Legislatura de la Ciudad Autónoma acaba de aprobar por amplia mayoría la adhesión a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), esto es, el aborto no punible, que ya se practica en gran parte del país.

Nos lastima y duele, que en medio de un letal contagio, donde tantos agentes sanitarios y servidores esenciales exponen y arriesgan su vida para salvar la del semejante, los legisladores vean oportuno avanzar en una ley, que ciertamente no es «honrar la vida», como nos gusta escuchar y cantar a los porteños.

El proclamado derecho a abortar, especialmente de las adolescentes más vulnerables, las que, según los argumentos esgrimidos, no les queda otra que acudir a un aborto ilegal, se contrapone con el deseo de muchas, muchas otras chicas que sí se juegan por la vida. A ellas les decimos: «¡Jugate por la vida, siempre!».

Este protocolo ILE contradice las garantías constitucionales a favor de la vida más desprotegida: la de un ser humano por nacer. ¿Quién puede festejar esta aprobación? La interrupción se convirtió en ley, pero sigue siendo un eufemismo, y todos sabemos de qué se trata.

No estamos en contra de los derechos de la mujer; sí, a favor de la vida como viene, en toda circunstancia, aun en medio de la pandemia, en los barrios más humildes, en los sectores más pudientes, en todos lados de nuestra querida ciudad debe escucharse: «¡Sí, a la vida; sí, a las dos vidas!».

Porque, cuando se niega el derecho más elemental –el derecho a vivir– todos los derechos humanos quedan colgados de un hilo. Sin vida, por ejemplo, no hay libertad.

Se realizaron 8.388 “interrupciones” legales del embarazo en el 2019. La mayoría en el primer nivel de los centros de salud. Cualquier otro tema no tiene ese mismo nivel de accesibilidad en ese tipo de efectores.

Entendemos los argumentos que abordan el aborto como un tema de salud, pero estos argumentos conciben a la salud desde un enfoque aislado, como si los seres humanos no fuéramos relación, vínculos, espíritu: algo que sí nos recuerda la pandemia que estamos sufriendo.

Comprendemos que está en juego la salud, pero también comprendemos que la salud no se puede alcanzar descartando a otro ser humano. Por eso, para las mujeres de los barrios más humildes, el aborto es vivido como un drama existencial, personal y comunitario.

Aquí se sigue una corazonada muy profunda: no es humano favorecer a un débil en contra de otro más débil aún.

Mirando hacia la Basílica de Luján, donde tantos jóvenes y familias peregrinan para celebrar la vida, le pedimos a la Virgen María que siga protegiendo con ternura a todos los que, en las panzas de sus madres, esperan compartir este mundo.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2020.

Los Obispos de la Arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires.

Card. Mario A. Poli, Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Joaquín Sucunza, Mons. Enrique Eguía Seguí, Mons. Alejandro Giorgi, Mons. Ernesto Giobando SJ, Mons. Juan Carlos Ares, Mons. José María Balaña, y Mons. Gustavo Carrara